



¡QUE VIENE EL PEIT!

El Plan Estratégico de Innovación y Transformación (el PEIT) se presentó en Junio de 2007. Es el proyecto organizativo de BBVA para 2008/2010. Los objetivos principales consisten en mejorar, aún más, el “ratio de eficiencia”, lo que antes se llamaba “reducir gastos”. En nuestro caso, la vía aconsejada por las Consultoras y aprobada por el Banco consiste en acudir a las viejas fórmulas de externalizar, subcontratar y deslocalizar.

Se trata de pasar de una estructura fuertemente centrada en la marca principal -nuestra plantilla se mantiene alrededor de los 30.000 trabajadores desde hace varios años- a un proceso en el que la ubicación del empleo, y su calidad y remuneración, cambiará radicalmente en pocos años. Nos tememos que BBVA puede convertirse en un Banco con menos de 25.000 trabajadores en muy pocos años. Ya tenemos anunciados traspasos que suponen la eliminación de 600 trabajadores en BBVA. El ritmo depende de la coyuntura económica, de los medios invertidos en el Plan y de la respuesta sindical y de los trabajadores.

¿Cómo se concreta el PEIT en la práctica? En el inicio de aplicación del Plan en este 2008 en tres vectores principales:

- * Servicios Centrales. Venta de edificios y plan para una nueva ubicación (Parque Empresarial Foresta), en Madrid, de lo que quede en BBVA –lo estratégico y la Dirección Corporativa- más subcontratas.*
- * Procesos Operativos en Servicios Centrales y en la Red. Transferir actividades a una nueva empresa, OP Plus, en Málaga, para los de “alto valor” y subcontratación de los “industrializables”.*
- * Oficinas Múltiples, cierres en Agosto, cierres de Oficinas, extensión de la red de Agentes, y otras experiencias para hacer lo mismo con menos personas y con funciones de menor coste salarial.*

La máxima es: “sólo aquellas actividades que requieran ser ejecutadas en presencia del cliente se realizarán en la propia Oficina”. Y la consecuencia es que en BBVA quedaría la Red Comercial y por supuesto las DTs, DZs y Alta Dirección; todo lo demás es externalizable, a empresas del Grupo, pero sin Convenio de Banca, como OP Plus, a las diversas subcontratas o incluso a otros países como OP Plus Lima, en el país con menor presencia sindical y por tanto con menor coste salarial.

¿Cómo nos afecta a los trabajadores de BBVA?

En las primeras externalizaciones (DEX, CER, Área hipotecaria,...) se transfiere el trabajo a OP Plus y subcontratas, y para el personal BBVA excedente se abren tres posibilidades: prejubilación voluntaria para mayores de 50 años, oferta de traslado a Málaga para determinados puestos, o reubicación en otros Servicios o en la Red comercial, en la que se extiende el modelo de

“Oficina Múltiple”, que significa de entrada rebajar el número de Directores y JGAC, modificando funciones y aumentando la presión.

Pero hay que mirar un poco más lejos. El PEIT busca en definitiva una reducción de costes por todos los medios, por lo que más pronto que tarde toda la plantilla iremos sufriendo sus efectos. Es hora de ponerse en guardia.

¿Cómo lo vemos la representación sindical? Los sindicatos CCOO, UGT, CGT y CCP coincidimos en que las consecuencias del Plan son:

* *La precarización del empleo, tanto en estabilidad como en nivel salarial, en el Grupo y las Subcontratas, como al final en BBVA. El Convenio de Oficinas y Despachos se pretende que sea la norma para trabajos que hasta ahora se han considerado bancarios. La capacidad de protección sindical en una gran empresa disminuye objetivamente cuando hablamos de cientos de subcontratas.*

* *Un descenso de la calidad del servicio a los clientes. Lo estamos comprobando en los primeros pasos, con evidente descoordinación de las tareas directamente comerciales y las operativas. No sólo por la distancia y la inexperiencia, sino porque no se puede pedir el mismo nivel de conocimientos, el mismo compromiso y estabilidad a personas a las que se pagan 14.000 € anuales, y que entre sus tareas diarias tienen el buscar un mejor empleo.*

El Banco está informando, relativamente aunque tarde, de los Dptºs que entran en el PEIT, de las fórmulas para resolver el excedente, de las personas a las que afecta cada paso. Pero siempre desde una perspectiva unilateral. Incluso en esos aspectos, queremos negociar y mejorar las condiciones de prejubilación, la carta de retorno, los cursos de formación y adaptación, la voluntariedad en todas las opciones. Queremos que estas empresas tengan Convenio de Banca y puedan alcanzar Acuerdos extraConvenio BBVA.

CCOO, UGT, CGT y CCP rechazamos estas recetas para el aumento de la productividad, estamos en contra de la externalización y de sus consecuencias, para los trabajadores de BBVA y para los trabajadores que pasan a hacer nuestras funciones. Estamos en contra de la reducción de plantilla del banco, en Servicios Centrales y en la Red comercial. Estamos convencidos de que un empleo de calidad es condición necesaria para un banco eficiente y rentable.

Por un empleo de calidad, NO a las externalizaciones Negociación del Plan con la representación sindical

Tenemos motivos para movilizarnos y no esperar a que nos toque a cada uno, a cada una. El mismo hecho de que los sindicatos coincidamos en esta denuncia unitaria nos indica la importancia de lo que estamos hablando, que son “las cosas de comer”. Seguiremos informando, a la vez que pedimos a la plantilla prestar la máxima atención, informándose e informando de cualquier novedad, y participando en las acciones que unitariamente realicemos.

Marzo 2008

